Arauquita, 18 de enero del 2024

Doctora
INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
Supervisora
Profesional Especializado en Salud Publica
Unidad Administrativa de Salud de Arauca

Asunto: Solicitud prorroga del contrato de prestación de servicios de salud N° 02-040 del 2023

Respetada supervisora,

El contrato de prestación de servicios de salud N° 02-040 del 2023 se suscribió el 12 de octubre del 2023, debido a los inconvenientes presentados en la activación de la plataforma Sispro y al inicio de las fechas de fin de año la captación y valoración de usuarios para llevar a cabo el Registro de Localización y certificación en discapacidad impidió generar las citas previas para realizar las certificaciones pertinentes que están dentro del objeto del contrato, por lo anterior se solicita una prorroga de 30días al contrato de prestación de Servicios N° 02-040 del 2023.

Atentamente,

JAVIER ALFONSO GUERRERO BASTOS
R/L IPS MECAS SALUD DOMICILIARIA SAS